




008-2016-678-00 DTE: COOTRAEMCALI DDO. JOHM ALEX VILLAFANE LIQUIDACION DE CREDITO.

maria victoria pizarro ramirez <pizarroramirez@hotmail.com>

Mar 22/09/2020 11:11 AM

Para: Gestion Documental Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

9674-25735

 1 archivos adjuntos (1 MB)

NuevoDocumento 09-22-2020 11.05.57.pdf;

Señores:
 JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI VALLE. (Juzgado actual).
 JUZGADO 08 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI VALLE. (Juzgado de origen).
 E. S. D.

Referencia:

Proceso:	Ejecutivo.
Demandante:	"COOTRAEMCALI."
Demandados:	JOHN ALEX VILLAFÑE. C. C. No. 10.694.997.
Radicación:	2016/00678-00.

MARIA VICTORIA PIZARRO RAMIREZ, mayor de edad, domiciliada y residente en esta ciudad, identificada tal como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de mandataria convencional de la parte ejecutante dentro del asunto de la referencia, por medio de la presente me permito de conformidad con lo preceptuado en el artículo 446 del Código de Procedimiento Civil, presentar liquidación DEL CRÉDITO cobrado dentro del proceso arriba referenciado.

Pagaré No. 2092463-01.

Valor \$5.435.545.00.

Fecha de mora: 31 de Enero de 2016.

CÁLCULO INTERESES MORATORIOS

CAPITAL	
VALOR	\$ 5.435.545,00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	31-ene-16
DIAS	-1
TASA EFECTIVA	29,52
FECHA DE CORTE	31-may-17
DIAS	1
TASA EFECTIVA	33,50
TIEMPO DE MORA	480
TASA PACTADA	5,00

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	\$ 0,00
ABONOS A CAPITAL	\$0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$ 0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	2,18
	\$
INTERESES	(3.949,83)

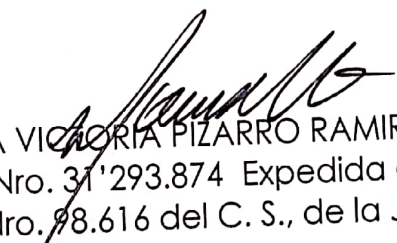
RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 2.042.062
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 5.435.545
SALDO INTERESES	\$ 2.042.062
DEUDA TOTAL	\$ 7.477.607

RESUMEN LIQUIDACION DE CREDITO.

\$ 5.435.545.00.	Capital.
\$ 2.042.062.00.	Intereses moratorios liquidados entre el 31/01/2016, al 31/05/2017.
\$ 7.477.607.00.	Total capital, más intereses moratorios liquidados hasta el 31/05/2017.

Los intereses moratorios han sido liquidados mes a mes, según las tasas máximas legales determinadas siguiendo los lineamientos trazados en el artículo 884 del Código de Comercio, modificado por el artículo 111 de Agosto 03 de 2009, es decir a una y media veces el interés bancario corrientes certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, para cada uno de los meses en mora.

Atentamente,


 MARIA VICTORIA PIZARRO RAMIREZ.
 C. C. Nro. 31'293.874 Expedida en Cali Valle.
 T. P. Nro. 98.616 del C. S., de la J.